

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"*

*"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por quienes produjeron el presente trabajo."*

## **Modalidad I**

# **Instituto Nacional de las Mujeres**

**AT-11-23 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2023.**

## ***Informe de la Operación del Modelo***

***Noviembre 2023***

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
JUSTIFICACIÓN.....	4
OBJETIVO .....	5
DESARROLLO .....	6
Implementación del Modelo de Operación del CDM.....	9
1. Planear: .....	9
2. Integrar:.....	10
3. Fortalecer a los grupos.....	11
Vinculación y Canalización .....	14
RECOMENDACIONES .....	15
BIBLIOGRAFÍA .....	16
ANEXOS.....	17
Pláticas a comunidad: .....	17
Pláticas a funcionariado público: .....	18
Difusiones.....	18
Campañas día Naranja.....	19
Polígonos.....	20

## INTRODUCCIÓN

En este informe podemos encontrar la descripción del porque existe una instancia la cual protege los derechos de las mujeres, esto es debido a que estadísticamente 1 de cada 3 mujeres en el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual a lo largo de su vida y al menos 6 de cada 10 mujeres mexicanas ha enfrentado un incidente de violencia, alguna vez en su vida.

Tomando en cuenta la historia de la vida humana, desde sus inicios, basta para percatarse de las desigualdades notorias de tareas y trabajos que se presentaron entre mujeres y hombres. Los primeros pobladores (hombres) eran quienes salían en busca de alimento y vestido para su familia, pues se creía que ellos debían de poner el ejemplo por su fuerza y valentía. En cuanto a las mujeres, eran quienes se quedaban al cuidado del hogar, es decir, de la cocina e hijos... no está muy alejado de la actualidad, ¿Verdad? Siguiendo la línea del tiempo de la evolución, al paso de los años, podemos observar aún más notorio la desigualdad de género. El hombre era visto como “dominante”, ya que se le reconocía como “a quien se debía de obedecer por sobre todas las cosas”. Caso contrario, a la mujer se le “otorgó” la plena atención y cuidado del hogar. En este punto, era “deber” de las mujeres y de las hijas encargarse de las tareas domésticas.

Aunado a esto, cabe resaltar que tampoco teníamos voz ni voto en ninguna decisión, mucho menos personal. En cuanto a lo legal, las mujeres de esa época no podían tener propiedades a su nombre, recibir prestaciones y/o un sueldo bien remunerado, mucho menos votar en elecciones. Ni que pensar de que ocuparan algún cargo público. Por otro lado, eran obligadas a callar ante cualquier situación de injusticia. Obligadas a contraer matrimonio en edades tempranas a cambio de una venta o terreno para beneficio de la familia. En otros casos, eran obligadas a callar por sufrir violencia sexual, física y/o psicológica por parte de su marido o cualquier otro hombre. Es horrible tan siquiera imaginar que teníamos que pasar por esto por el simple hecho de ser mujer, o aún peor, ser vistas y tratadas como un objeto.

Todo lo antes mencionado ha sido fundamental para normalizar la violencia y desigualdad de género, e, incluso, llegar a un extremo como lo es el feminicidio.

Es por esto que las autoridades competentes y ejecutoras (desde jueces, hasta la cámara de diputados y senadores en conjunto con los tres niveles de gobierno) tienen la obligación de crear, hacer valer las leyes y artículos con el objetivo de buscar la igualdad entre mujeres y hombres, pero, sobre todo, de crear programas y dependencias que busquen proteger a las mujeres para que puedan vivir una vida libre de violencia.

En el 2001 fue creado el INMUJERES, que tiene como objetivo trabajar por la igualdad de género en México, combatiendo la violencia y discriminación hacia la mujer. Al mismo tiempo, trabaja en conjunto con diferentes programas y Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, siendo el programa de Adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres (PROABIM), uno de ellos.

Si queremos erradicar la violencia en contra de las mujeres, debemos tener en cuenta un factor muy importante; la ignorancia. Muchas veces, las mujeres que son violentadas en casa no saben que existen estos Centros y programas que buscan ayudarlas para que puedan salir de ese lugar y, al mismo tiempo, que puedan tener las herramientas legales necesarias para poder cambiar su situación. Otro objetivo del INMUJERES es proporcionar información legal de manera más entendible a las usuarias y, en casos en donde la vida de las mujeres corre peligro, albergarse en centros de refugio de manera incógnita.

Buscamos tener un contacto más cercano hacia las mujeres de la localidad para poder llevarles toda la información útil y beneficiaria, mediante sesiones grupales de distintos sectores de la comunidad, que se estén llevando a cabo semanalmente durante 12 semanas. Dentro de ellas, hablaremos sobre temas como violencia de género, derechos humanos de las mujeres, empoderamiento y autoestima. Además, tenemos el enfoque en instituciones educativas a nivel básico, superior y bachiller, Instituciones públicas y privadas de la comunidad a través de la impartición de pláticas de éstos mismos temas y otros tales como derechos humanos de los niños, comunicación incluyente, sexualidad responsable, violencia en el noviazgo, por mencionar algunos.

En este documento describiremos las actividades desarrolladas y realizadas por el módulo de CDM Monclova y daremos a conocer sobre el programa “programa para el Adelanto, Bienestar e igualdad de las Mujeres” el cual tuvo un periodo de acción de mayo 2023 a noviembre 2023 en la ciudad de Monclova Coahuila, y que lleva en acción más de 4 años demostrando la necesidad que existe constantemente por actualizar y llevar información de prevención de la violencia de género a las mujeres del municipio.

Por medio de este informe veremos la justificación y el objetivo que tiene este módulo, también describiremos cada actividad realizada durante los meses de mayo a noviembre 2023, describiremos las funciones que tiene cada perfil de cada profesionista que integra el módulo, además de anexar evidencias fotográficas de cada actividad realizada de las diferentes actividades que se tienen asignadas tales como las pláticas a público en general, campañas de día naranja, polígonos, pláticas para funcionariado, difusiones .

## JUSTIFICACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, la cual ofrece información sobre las experiencias de violencia física, económica, sexual, psicológica y patrimonial que han enfrentado las mujeres de 15 años y más en los ámbitos familiar, escolar, laboral, comunitario y de pareja. Asimismo, presenta datos sobre las personas agresoras y los lugares donde ocurrieron las agresiones, así como variables adicionales que permiten analizar la violencia contra las mujeres en México y la cual se llevó a cabo del 4 de octubre al 30 de noviembre de 2021.

El objetivo de la ENDIREH es generar información estadística con representatividad nacional y para cada una de las 32 entidades federativas y estimar así la prevalencia y gravedad de la violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más por tipo (psicológica, física, sexual, económica o patrimonial) y ámbito de ocurrencia (escolar, laboral, comunitario, familiar y de pareja). La ENDIREH 2021 estimó que, de un total de 50.5 millones de mujeres de 15 años y más, 70.1 % ha experimentado, al menos, una situación de violencia a lo largo de la vida. La violencia psicológica es la que presentó mayor prevalencia (51.6 %), seguida de la violencia sexual (49.7 %), la violencia física (34.7 %) y la violencia económica, patrimonial y/ o discriminación<sup>2</sup> (27.4 %).

En materia de violencia familiar, el país acumula en el primer trimestre 56 mil 225 reportes y 2 mil 911 para Coahuila, lo cual la convierte en la sexta entidad con más denuncias y rebasando la tasa nacional que es de 43.2 por cada 100 mil mujeres, cuando aquí es de 88.1. Por el lado de la violación hay 5 mil 315 denuncias en todo el país, de las cuales 118 corresponden a Coahuila.

Así mismo los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y percepción sobre seguridad pública (ENVIPE) 2023, que se llevó a cabo en el mes de septiembre del presente año. El objetivo de la ENVIPE es medir la victimización del hogar y la victimización personal durante 2022, estimar el número de víctimas durante 2022, generar información estadística con representatividad nacional y para cada una de las 32 entidades federativas y estimar así la prevalencia y gravedad de la violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más por tipo (psicológica, física, sexual, económica o patrimonial) y ámbito de ocurrencia (escolar, laboral, comunitario,

familiar y de pareja). La ENVIPE 2023 estimó que, la tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes en el estado de Coahuila fue de 22,249 mujeres. Para 2022 se estima que ocurrieron 698, 725 delitos en el estado de Coahuila, de los cuales el 84.6% de los casos manifestó haber sufrido daño. De los delitos donde la víctima manifestó haber sufrido un daño un 55.3% fue de tipo económico, 24% fue emocional o psicológico y un 5.3% fue físico o laboral.

El módulo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres tiene como objetivo el concientizar y educar al sector femenino mediante la impartición de pláticas a grupos fijos de mujeres y sectores educativos (niñas y niños) para prevenir cualquier tipo de abuso o violencia. Al mismo tiempo, contamos con servicios para las mujeres de atenciones psicológicas, trabajo social y asesorías jurídicas en temas de divorcio, pensión alimenticia y guarda y custodia, en la cual nos enfocamos en brindar información de prevención de la violencia de género y no dejar a ninguna mujer adolescente niña o niño y público en general sin una respuesta o atender su solicitud. Aquellas situaciones que no sean de nuestra índole, se les dará la asesoría y atención digna, por lo que se les brindara una atención de canalización a dependencias que cubran las necesidades de la usuaria, como lo son los casos de violencia y abuso infantil o en un mejor escenario, que no involucren violencia.

Es importante luchar contra la desinformación de estos temas y de las dependencias que ayudan a las mujeres a llevar procedimientos legales o de protección. Por esta razón, el módulo tiene como enfoque el acercamiento directo hacia las mujeres dentro de los grupos fijos en donde se tocan los temas de autoestima, derechos humanos de las mujeres, empoderamiento, violencia de género y dos temas a elegir libremente por las usuarias, relacionados con la mujer. Las sesiones siguientes serán destinadas a reforzar todo lo aprendido, teniendo la culminación en la sesión 12 de evaluación final. Buscamos dotarlas de conocimiento teórico y práctico, pues en temas como lo es el empoderamiento, se proporciona las habilidades necesarias para crear su propio sustento. De igual forma, se busca expandir sus redes de apoyo y que sean capaces de detectar situaciones de violencia. Además de esto se dio énfasis al enfoque principal que es la difusión de la prevención de la violencia de género a mujeres adolescentes niñas y niños y público en general del municipio de Monclova Coahuila.

## **OBJETIVO**

**Objetivo general:** Promover acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las IMEF e IMM para fomentar el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades e impulsar su autonomía y empoderamiento.

### **Objetivos específicos:**

- Contribuir al diseño y ejecución de acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal para disminuir las brechas de desigualdad de género.
- Apoyar la coordinación interinstitucional entre las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), las Instancias Municipales de las Mujeres IMM y de ser el caso con las dependencias de la administración pública federal y local para instrumentar estrategias integrales de atención a las mujeres.
- Difundir información sobre los servicios institucionales disponibles, brindar asesoría y capacitación para fortalecer las habilidades, capacidades y conocimientos de la población beneficiaria.
- Vincular y canalizar a la población beneficiaria a otras dependencias u organizaciones en el ámbito municipal, estatal y federal.

**Población Objetivo:** Niñas y niños, adolescentes, mujeres, y padres de familia.

## **DESARROLLO**

En el módulo de desarrollo para las mujeres en Monclova nos encargamos de la organización de diversas actividades, como lo marca el proyecto. Dentro de ellas se encuentran campañas de día naranja, pláticas a público en general, a grupos fijos, funcionariado público, difusión a público en general con la entrega de trípticos informativos de temas como autoestima, violencia de género, empoderamiento, derechos humanos de las mujeres, también temas como derechos de los niños, violencia en el noviazgo, lenguaje inclusivo, trata de personas entre otras, cada una de las actividades va dirigido a un público en especial dependiendo de las necesidades observadas en cada tipo de público, además de las solicitudes de los grupos a los que el módulo se dirige dónde nos piden pláticas para el personal de diferentes áreas, además de las asesorías individuales en el área de psicología, jurídico y trabajo social.

Al inicio del proyecto, después de la capacitación que se nos impartió de manera virtual y en la cual nos explicaron cada una de las actividades que debíamos de realizar de acuerdo a nuestro perfil la manera en que nos organizamos para trabajar fue en equipo, aunque cada una conocía su perfil y el tipo de actividades que nos correspondía realizar, decidimos tener conocimiento de las actividades que realizamos cada una, para así poder facilitar cada actividad.

Es por eso que en cuanto inició el proyecto decidimos analizar cada una de nuestras funciones para cualquier duda que tuviéramos o se fuera a presentar, las cuales se describen a continuación:

**Facilitadora:** Quien estaba encargada de detectar e integrar a lideresas y actores clave de la comunidad, conocer las instituciones, programas y servicios que existen en el municipio a fin de mantener cercanía y compromiso con la comunidad, asegurar las condiciones necesarias para lograr la integración al CDM de diversos grupos de mujeres de la comunidad, considerando las medidas de atención sanitaria existentes en el municipio, realizar las actividades de sensibilización a la comunidad, así como la detección de infraestructura para realización diagnósticos participativos y trabajo con grupos, fomentar la integración de redes de mujeres, difundir los resultados obtenidos de los diagnósticos participativos. Impulsar y reconocer los logros de las mujeres, realizar y entregar los informes mensuales de actividades, elaboración de los medios de verificación de acuerdo a los Criterios para el diseño y Elaboración de documentos meta y medios de verificación, así como organizar la información digital en enlace compartido en Google Drive, así mismo participar en las actividades de capacitación, actualización y evaluación que convoque el instituto, así como buscar la superación personal mediante cursos, talleres, sobre las temáticas propias de su especialidad.

**Promotora:** La cual estaba encargada de planear y coordinar el desarrollo de talleres, así como de los grupos a quienes van dirigidos, convocar, conformar y dar seguimiento a la participación de las mujeres en los talleres, colaborando en el diseño e impartición de pláticas y dinámicas de grupos (romper el hielo, generar confianza, autoconocimiento). Brindar acompañamiento, seguimiento y monitoreo de los acuerdos establecidos en los talleres, así como de los participantes en los procesos de enseñanza. Documentar y evaluar la participación y desempeño tanto individual como grupal. Informar y orientar en temas prioritarios para el desarrollo integral de las mujeres, a su vez diseñar los materiales e instrumentos de apoyo para la realización de los talleres. Elaborar y presentar materiales gráficos y/o audiovisuales que promuevan información acerca de los CDM, así como organizar la información digital en el enlace compartido en Google Drive. Sistematizar la información derivada de los talleres. Realizar los reportes de las actividades realizadas. Apoyar en el análisis e integración de información para la entrega de resultados. Planear soluciones en situaciones que generen conflicto en el grupo. Identificar

mujeres con potencial para formarse como lideresas comunitarias. Integrar y actualizar el expediente de grupo. Elaborar los reportes de cierre de grupo, además de elaborar el reporte mensual de actividades a la Coordinadora de los CDM. Participar en las actividades de capacitación, actualización y evaluación que convoque el instituto, así como buscar la superación personal mediante cursos, talleres, sobre las temáticas propias de su especialidad.

**Asesora:** Encargada de elaborar y actualizar el directorio que contenga información de programas y servicios públicos que atiendan y promuevan el desarrollo integral y bienestar de las mujeres. Brindar información a partir de la detección de necesidades e intereses de las mujeres, con la finalidad de que puedan identificar alternativas y tomar decisiones para acceder a las instituciones, programas y servicios que existen en el municipio. Vincular a las mujeres con los programas y servicios a nivel estatal y municipal que contribuyan a su desarrollo integral de acuerdo a sus necesidades e intereses personales. Integrar, actualizar y dar seguimiento a los expedientes y procesos de las usuarias que fueron canalizadas. Identificar la situación actual y oportunidades de desarrollo de las mujeres que son atendidas en el CDM. Impulsar a las mujeres para emprender acciones que contribuyan en su desarrollo integral. Elaborar reportes de las asesorías brindadas. Vincularse con la Coordinadora de los CDM para que le sea proporcionado material probatorio impreso o digital, así como organizar la información en el enlace compartido de Google Drive. Apoyar en el análisis e integración de información para la entrega de resultados. Promover y reconocer las acciones y logros de las mujeres. Entregar reporte mensual de actividades a la Coordinadora de CDM. Participar en las actividades de capacitación, actualización y evaluación que convoque el instituto, así como buscar la superación personal mediante cursos, talleres, sobre las temáticas propias de su especialidad.

A continuación, se describe una a una la forma de trabajo de cada una de las actividades ya mencionadas en el módulo en Monclova.

Estas actividades esenciales y primordiales del proyecto van acompañadas de profesionistas que trabaja en equipo, que aunque cada una es encargada de funciones en especial, todas saben y tienen la capacidad y el conocimiento de apoyar y estar en el lugar de la otra para poder abarcar más actividades cuando la otra no pueda, a excepción de las funciones propias de la profesión, como las atenciones individuales en el área de psicología o jurídico que requieren exclusivamente ser atendidas por la profesional destinada para las asesorías psicológicas o para las atenciones jurídicas, el área de trabajo social es un área más flexible que se presta un poco más para poder ser conducida por los tres perfiles.

Una de las acciones realizadas fueron las difusiones que para este proyecto se llevaron a cabo 13 en total dentro del municipio de Monclova a donde nos dirigimos a diferentes zonas de las ciudades como la zona centro, oriente, sur y norte. Las difusiones consisten en ir directamente a zonas con mucha concurrencia, como lo son plazas, colonias, escuelas, empresas y acercarnos a la población de mujeres principalmente y darles información de prevención de la violencia entregarles material de difusión como lo son trípticos informativos además de proporcionarles la dirección, teléfono y horarios donde pueden acudir a solicitar atención del módulo. Tratamos de enfocarnos más a la población del género femenino, pero en ocasiones también difundimos información al género masculino esto con la finalidad de concientizar a más hombres sobre la violencia hacia las mujeres, también para que ellos conozcan que como mujeres tenemos derechos.

En cuanto al Día Naranja el cual es un recordatorio para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas, y que es responsabilidad de todas y todos. Desde 2008, la ONU y sus países asociados lo conmemoran los días 25 de

cada mes. Los orígenes vienen desde 1999, cuando la ONU decretó oficialmente el 25 de noviembre como el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Para la conmemoración del Día Naranja realizamos todo tipo de actividades tales como pláticas enfocadas a la violencia de género, la impartición de folletos sobre lo que es la violencia, visitamos lugares turísticos de la ciudad para repartir trípticos sobre los que es la violencia de género, acudimos a una feria de la salud mental, en donde instalamos nuestro módulo y lograr concientizar a más personas acerca del tema, y lo importante de conmemorar este día. Este tipo de actividades en donde tratamos de generar conciencia para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres y niñas.

En cuanto a pláticas a la comunidad tratamos de enfocarnos a llegar a la mayor cantidad posible de personas, desde niños hasta personas de la tercera edad, durante el tiempo que duró este proyecto impartimos un total de 34 pláticas a comunidad, brindando temas de prevención de violencia de género, derechos humanos de las mujeres, autoestima, empoderamiento, derechos de las niñas y niños, maltrato infantil, trata de personas, acoso y hostigamiento sexual, violencia en el noviazgo, sexualidad responsable, legislación de género e igualdad de género, autorizados por el mismo proyecto que se toman del catálogo de presentaciones que se encuentra en drive, los temas que se eligen son tomados de este catálogo que es el que se promueve.

Para encontrar los lugares en donde impartir las pláticas nos apoyamos mucho de los directivos de las escuelas primarias, así como de la Lic. Erika Alvarado quien es trabajadora social de diferentes instituciones educativas y quien fue el enlace principal para lograr impartir dichas pláticas, además del área de dirección de la secundaria técnica federal Emiliano Zapata, la Lic. Virginia administradora de casa Meced en Monclova y la Lic. Diana Villasana administradora de CEDIF sur al igual que el año pasado nos brindó su apoyo la Lic. Silvia Villarreal quien es la titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en el municipio de Monclova; quienes apoyaron al módulo para hacer contacto con las instituciones de las cuales se hacen cargo para poder impartir estas pláticas.

Para la formación de grupos fijos o polígonos nos dirigimos a la colonia colinas de Santiago al comedor comunitario en donde nos dirigimos al grupo de mujeres que se encargan de apoyar este comedor en todas las áreas tales como la preparación de los alimentos, la distribución de la comida, recibir a los usuarios que llegan, la organización de los platillos y la limpieza del comedor donde se reúnen, ellas se encuentran diariamente realizando este servicio, por lo cual el módulo se dirigió a ellas para solicitar la formación del primer polígono de este proyecto 2023 en donde primero nos presentamos y les explicamos sobre que es el CDM quienes lo conforman el objetivo y la visión que tenemos se planteó la propuesta de formar un grupo con ellas y los temas que teníamos preparados para impartir, para lo cual ellas accedieron y nos permitieron estar yendo tres veces por semana los cuales serían los días lunes miércoles y viernes en donde cada sesión tratamos temas diferentes enriquecidos por las participantes del grupo quienes dan sus puntos de vista y opiniones acerca del tema además de sus propuestas para mejorar o cambiar lo que les gustaría que sucediera y lo que preferirían que se cambie en la sociedad, para la segunda parte de las actividades realizadas en los polígonos se llevan a cabo sesiones de reconocimiento que consisten en dinámicas que ponen en práctica la teoría que se expone en las primeras sesiones, estas sesiones nos comentaron las integrantes del polígono 1 que son las sesiones que más les gustan porque son dinámicas y más representativas para ellas. Al finalizar el polígono se les entrega un reconocimiento que acredita y agradece la participación en este taller que tiene como único objetivo fomentar la igualdad de género y tratar de concientizar a la población sobre una vida libre de violencia y cómo fomentarla en nosotras mismas, nuestros hijos, familia y entorno cercano para mejorar la calidad de vida personal principalmente haciéndonos a través de la información de prevención actores de cambio.

Para el polígono dos nos dirigimos a una familia de la colonia cañada en Monclova quienes a través de la solicitud de una de las integrantes de este polígono formamos el grupo integrado por la madre y sus hijas y los hijos de sus hijas, este grupo desde un inicio fue muy cooperador ya que tenían confianza entre ellos y al haber integrantes con edades muy diferentes la información era mucho más contrastante con los conocimientos de las personas mayores y con el de los jóvenes, los comentarios de este polígono coincidieron con el polígono uno al comentar que las sesiones de acompañamiento las disfrutaban mucho más ya que el aprendizaje les parece más representativo y entendible, y como lo marca el protocolo para grupos fijos también se entregaron los reconocimientos correspondientes.

## Implementación del Modelo de Operación del CDM

### 1. Planear:

Es decir, definir y programar las actividades responsabilidades y recursos que requerirá el equipo del CDM para cumplir con los objetivos del modelo y cada una de sus fases. A fin de poder alcanzar los objetivos y comenzar las acciones del proyecto 2023 se realiza un directorio de dependencias en Monclova con las direcciones números telefónicos y el nombre de la persona titular de dicha dependencia, este directorio está diseñado para usarlo como apoyo a la comunidad y dar información de más dependencias que apoyan a la comunidad, a continuación, una tabla con los nombres de las dependencias y sus titulares:

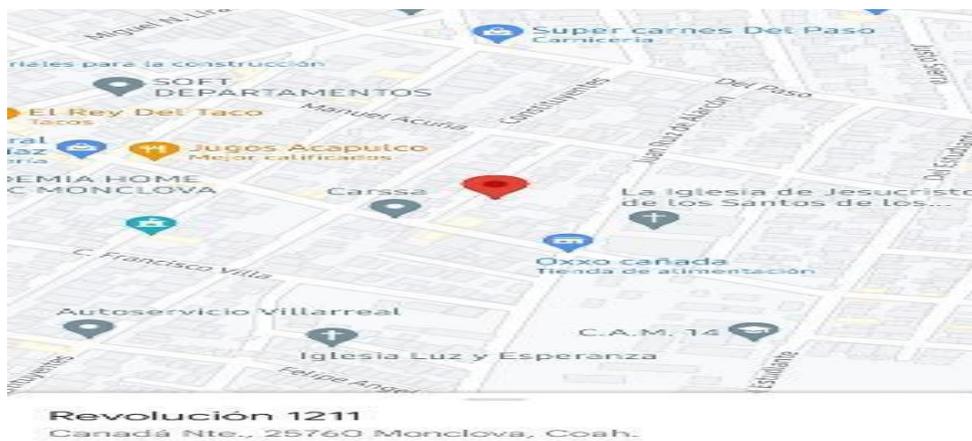
Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres Centros para el Desarrollo de las Mujeres Directorio de dependencias, programas y servicios								
Dir. o BCC	Entidad federativa	Institución / dependencia/organización	Programa / Servicio	Población objetivo	Horario de atención	Datos de contacto		
						Domicilio	Número telefónico	Correo electrónico
18	Monclova	Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres.	Atención psicológica, legal, trabajo social y ministerio público	Mujeres	24 hrs	Departamento 531, Hilo de Nacozari, 29617 Frontera, Coah.	866 641 1583	
18	Monclova	Atención a víctimas	Atención para víctimas de violencia	Público en general	8:00 a.m - 16:00	Zona Centro, 25700 Monclova, Coah.		
18	Monclova	PRONIF	Atención legal y psicológica para niñas y niños	Menores de edad	24 hrs	C. Hidalgo #18, Zona Centro, 25700 Monclova, Coah.	866 632 1788	
18	Monclova	IMSS	Atención para la salud integral (física y mental)	Público en general	24hrs	Bv. Maratón H. Páez S/N, Guadalupe AMISA 1, 25750 Monclova	800 623 2323	
18	Monclova	Hospital Amaro Pape	Atención para la salud integral (física y mental)	Público en general	24hrs	Calle Xochil S/N, Fraccionamiento Azteca, 25756 Monclova, Coah.	866 636 2770	
18	Monclova	C.A.P.A centro de atención para adicciones	Atención para pacientes con adicciones	Público en general	8:00am-15:30	Xochil S/N esquina con Boulevard Miravale Col. Miravalle	866 697 8950	
18	Monclova	DIF	Atención comunitaria	Público en general	8:00am-15:30	General Bravo, Centro, 25700 Monclova, Coah.	866 631 3913	
18	Monclova	centro de justicia	Atención legal para divorcios, pensión alimenticia, guardia y custodia	Público en general	8:00-18:00	Cd. Deportiva, Estado & Cd. Deportiva, 25750 Monclova, Coah.	8662400265 y 8662400250	
18	Monclova	defensoría pública	Atención legal para divorcios, pensión alimenticia, guardia y custodia	Público en general	8:00-18:00	Cd. Deportiva, Estado & Cd. Deportiva, 25750 Monclova, Coah.	8662400665 ext.4100	
18	Monclova	medios alternos	Atención legal para divorcios, pensión alimenticia, guardia y custodia	Público en general	8:00-18:00	Cd. Deportiva, Estado & Cd. Deportiva, 25750 Monclova, Coah.	86625400000 ext.4127	

Además, la fase de planeación incluye la búsqueda de grupos fijos o polígonos y que al formarlos hay que registrar su ubicación, en esta ocasión estuvieron ubicados en la colonia colinas de Santiago y la colonia cañada norte a continuación se agrega evidencia de la ubicación de los dos polígonos formados en este proyecto 2023:

Polígono 1: Comedor público CARITAS en colinas de Santiago Monclova Coahuila



Polígono 2: privada Revolución 1211 colonia cañada norte Monclova Coahuila



Y como parte también de la fase de planeación se aplican formatos de encuestas de diagnóstico participativo donde se encuesta a participantes de los polígonos sobre las instituciones de apoyo social que existen en el municipio si tienen acceso a los programas de gobierno, cuáles son sus usos y costumbres, aspectos de identificación cultural, propuestas de solución para problemáticas identificadas en su entorno social.

## 2. Integrar:

Para esta fase se comienza con la integración oficial de los grupos fijos, aquí ya que está formado el polígono se empieza con la primera sesión de la serie de 12 sesiones propuestas por el programa la cual se trata de dar la bienvenida y exponer el objetivo del CDM Monclova cual es la misión y la descripción de cada perfil que conforma el CDM Monclova, da a conocer las funciones de los perfiles de la facilitadora, promotora y asesora, posterior a esta acción se procede a la formación de los expedientes de cada uno de los integrantes del polígono donde incluyen datos generales personales y más formatos como autodiagnóstico y la bitácora personal. Por último, se aplican formatos de encuestas de diagnóstico participativo donde se encuesta a participantes de los polígonos sobre las instituciones de apoyo social que existen en el municipio si tienen acceso a los programas de gobierno, cuáles son sus usos y costumbres, aspectos de identificación cultural, propuestas de solución para problemáticas identificadas en su entorno social. Al final de cada sesión, es necesario la organización para la siguiente sesión de la semana. Cabe aclarar, que la siguiente sesión, pertenece a otro proceso del programa.

## 3. Fortalecer a los grupos

A partir de cada sesión y cada tema expuesto se fueron conociendo y expresando las inquietudes preguntas comentarios y opiniones de los participantes de los polígonos, información que es de mucha ayuda pues nos

acerca a la realidad que están viviendo, las dificultades a las que se enfrentan y cómo lo solucionan, impulsa a la ayuda entre todas a fortalecer su autoestima pues las sesiones iniciales empiezan con los temas de derechos humanos de las mujeres, autoestima, empoderamiento y violencia de género y luego prosiguen con actividades de acompañamiento que se refieren a sesiones dinámicas que con actividades refuercen los temas ya expuestos, que las sensibilizan, promueven el autocuidado, empoderamiento, información, educación y empatía. A continuación, se muestra un resumen de los polígonos realizados este proyecto 2023:

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
<b>Polígono 1</b> Sesión 1 Objetivos y perfiles	Presencial	6	0		Facilitadora	1hra	Dar a conocer en qué consiste el taller, explicarles el tiempo de duración, los temas a impartir, llenado de formatos.
Sesión 2 Derechos humanos de las mujeres	Presencial	6	0		Promotora	1hra	Lograr generar conciencia de cómo ellas se van a ir identificando dentro de sus capacidades y fortalezas personales para fomentar una autoestima alta
Sesión 3 Autoestima	Presencial	6	0		Asesora	1hra	Que las integrantes conozcan sus derechos y la manera en que los pueden hacer valer
Sesión 4 Empoderamiento	Presencial	6	0		facilitadora	1hra	Que conozcan el concepto de empoderamiento en las esferas individual, social, cultural, económica y educativa como oportunidad de desarrollo para ellas mismas
Sesión 5 Violencia de género	Presencial	6	0		Promotora	1hra	Que identifiquen y distingan los diferentes tipos y modalidades de la Violencia, así como sus manifestaciones y afectación en Mujeres y Niñas.

Sesión 6 Acompañamiento derechos humanos de las mujeres	Presencial	6	0		Asesora	1hra	Tener herramientas para potenciar la autoestima y de esta manera poder vivir de una manera más integrada y plena
Sesión 7 Acompañamiento autoestima	Presencial	6	0		Promotora	1hra	Retroalimentar la información y que se comprometan a erradicar y combatir toda forma de discriminación.
Sesión 8 Acompañamiento empoderamiento	Presencial	6	0		Facilitadora	1hra	Enseñarles que ellas se convierten en las protagonistas de sus vidas y generen la capacidad de tomar decisiones, tener una independencia económica y ejercer sus derechos
Sesión 9 Acompañamiento violencia de género	Presencial	6	0		promotora	1hra	Fomentar la toma de decisiones y concientizar a las mujeres sobre la igualdad de genero
Sesión 10 Maltrato infantil	Presencial	6	0		Asesora	1hra	Informar sobre el tema de maltrato y abuso infantil, creando en las madres conciencia, logrando así que se conviertan en agentes de cambio y favorezcan su desarrollo integral.
Sesión 11 Sexualidad responsable	Presencial	6	0		Facilitadora	1hra	Brindar información apropiada para generar responsabilidad en la toma de decisiones y el ejercicio de una sexualidad responsable. Así como en la concientización de los conocimientos que tienen sobre métodos anticonceptivos.
Sesión 12 Evaluación final	Presencial	6	0		Asesora	1hra	Concluir la serie de 12 sesiones de polígono y entrega de reconocimientos.
<b>Nombre y temática de la actividad realizada (taller)</b>	<b>Modalidad (presencial, virtual, mixta)</b>	<b>Número de participantes desagregado por sexo (mujeres,</b>			<b>Cargo (Rol)</b>	<b>Duración</b>	<b>Resultados de las actividades desarrolladas</b>

		hombres, otro)					
		M	H	O			
<b>Polígono 2</b> sesión 1 objetivos y perfiles	Presencial	3	3		Asesora	1hra	Dar a conocer en qué consiste el taller, explicarles el tiempo de duración, los temas a impartir, llenado de formatos.
Sesión 2 autoestima	Presencial	3	3		Facilitadora	1hra	Lograr generar conciencia de cómo ellas se van a ir identificando dentro de sus capacidades y fortalezas personales para fomentar una autoestima alta
Sesión 3 Derechos humanos de las mujeres	Presencial	3	3		Promotora	1hra	Que las integrantes conozcan sus derechos y la manera en que los pueden hacer valer
Sesión 4 Empoderamiento	Presencial	3	3		Asesora	1hra	Que conozcan el concepto de empoderamiento en las esferas individual, social, cultural, económica y educativa como oportunidad de desarrollo para ellas mismas
Sesión 5 Violencia de género	Presencial	3	3		Facilitadora	1hra	Que identifiquen y distingan los diferentes tipos y modalidades de la Violencia, así como sus manifestaciones y afectación en Mujeres y Niñas.
Sesión 6 Acompañamiento autoestima	Presencial	3	3		Promotora	1hra	Tener herramientas para potenciar la autoestima y de esta manera poder vivir de una manera más integrada y plena
Sesión 7 Acompañamiento derechos humanos de las mujeres	Presencial	3	3		Asesora	1hra	Retroalimentar la información y que se comprometan a erradicar y combatir toda forma de discriminación.
Sesión 8 Acompañamiento empoderamiento	Presencial	3	3		Facilitadora	1hra	Enseñarles que ellas se convierten en las protagonistas de sus vidas y generen la capacidad de tomar decisiones, tener

							una independencia económica y ejercer sus derechos
Sesión 9 Acompañamiento violencia de género	Presencial	3	3		Promotora	1hra	Fomentar la toma de decisiones y concientizar a las mujeres sobre la igualdad de género
Sesión 10 Sexualidad responsable	Presencial	3	3		Asesora	1hra	Brindar información apropiada para generar responsabilidad en la toma de decisiones y el ejercicio de una sexualidad responsable. Así como en la concientización de los conocimientos que tienen sobre métodos anticonceptivos.
Sesión 11 Maltrato infantil	Presencial	3	3		Facilitadora	1hra	Informar sobre el tema de maltrato y abuso infantil, creando en las madres conciencia, logrando así que se conviertan en agentes de cambio y favorezcan su desarrollo integral.
Sesión 12 Evaluación final	Presencial	3	3		Promotora	1hra	Concluir la serie de 12 sesiones de polígono y entrega de reconocimientos.

### Vinculación y Canalización

Se registraron dos solicitudes de atención para asesoría legal con la abogada en donde ambas usuarias tenían dudas sobre el proceso de guarda y custodia a las cuales se les atendió para posteriormente otorgar una hoja de canalización a la dependencia correspondiente ya que con ayuda de esta canalización se pretende se les dé una atención previamente guiada con la intención de agilizar el trámite solicitado.

<i>Temática de la vinculación</i>	<i>Número de casos canalizados</i>	<i>Dependencia a la que se canalizó</i>
Apoyo económico o despensa alimenticia		
Atención psicológica		
Asesoría legal	2	CJEM y Centro de Justicia de lo Familiar en Monclova Coahuila.

Abuso sexual		
--------------	--	--

## RECOMENDACIONES

Durante los 4 años que el CDM Monclova lleva operando en la ciudad ha habido constantes mejoras con respecto al proyecto en general, han escuchado nuestras opiniones y propuestas y las han implementado, se han reducido los formatos de llenado para las usuarias, se nos ha otorgado material de difusión actualizado para entregar a la población en general, se nos ha proporcionado el equipo de oficina necesario para trabajar y brindar un mejor servicio, han estado en constante comunicación y atención con los módulos y los elementos que los integran, podríamos agregar como recomendación la actualización de la información de los temas que presentamos, pues consideramos que el acceso a la información de temas como los que exponemos, se muestran un poco desactualizados debido a que por medio de la tecnología y plataformas digitales tienen información más actualizada todo el tiempo y que muchas veces mal informan, pero que actualmente es el medio que la gran mayoría de la población busca, que hablan de fenómenos y conceptos, noticias y técnicas nuevas, y por esto mismo el CDM debería encontrarse con las herramientas para competir con información de igual forma actual pero confiable y correcta que garantice la trasmisión de información correcta ya que como un organismo que tiene como objetivo brindar información sustentada que garantice el aprendizaje e ideal para las mujeres.

Respecto a los polígonos o sesiones a grupos fijos podríamos comentar que la participación de las mujeres para integrar estos grupos se vería beneficiada si existiera una reducción en el número de sesiones, podríamos reducirla a la mitad si para cada sesión incluyéramos el acompañamiento de dicho tema, ya que realizar una actividad inmediata a la teoría, impactaría más significativamente en el aprendizaje del tema.

## BIBLIOGRAFÍA

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2023/doc/envipe2023\\_coah.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2023/doc/envipe2023_coah.pdf)

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf)

Guillén, Beatriz. (28 de junio de 2021). Los feminicidios en México aumentan un 7,1% en los cinco primeros meses de 2021. El país. <https://elpais.com/mexico/2021-06-28/los-feminicidios-en-mexico-aumentan-un-71-en-los-cinco-primeros-meses-de-2021.html>

García, Ana Karen. (8 de marzo de 2020). Día internacional de la mujer: 8 gráficos sobre la desigualdad de género. El Economista. <https://www.eleconomista.com/economia/Dia-Internacional-de-la-Mujer-8-graficos-sobre-la-desigualdad-de-genero-20200308-0002.html>

Blog, Instituto Mexicano de la Juventud. (15 de diciembre de 2017). Violencia contra hombres. Una violencia más silenciosa. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/violencia-contrahombres-una-violencia-mas-silenciosa>

López, Luis Alberto. (28 de julio de 2020) Coahuila ocupa cuarto lugar nacional en llamados por violencia familiar. Milenio. <https://www.milenio.com/estados/coahuila-ocupa-sexto-nacional-llamados-violencia-familiar>

ONU Mujeres (31 de octubre de 2010). Principios básicos de programación, Monitoreo y Evaluación: consecuencias y costos. ONU Mujeres. <https://www.endvawnow.org/es/articles/301-consecuencias-y-costos.html>

Espinosa, Diana Lara. (diciembre de 2013). Grupos en situaciones de vulnerabilidad. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. [http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas\\_CTDH\\_GruposVulnerabilidad1aReimpr.pdf](http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas_CTDH_GruposVulnerabilidad1aReimpr.pdf)

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (25 de junio de 2019). ¿Qué es el día naranja y por qué se conmemora? Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-dia-naranja-y-por-que-se-conmemora>

**ANEXOS**

**Pláticas a comunidad:**



**Pláticas a funcionariado público:**



**Difusiones**



**Campañas día Naranja**



**Polígonos**

Polígono 1 Colinas de Santiago Monclova Coahuila



Polígono 2 Privada Revolución #1211 cañada norte

